



OF. ORD. N° 220385

MAT: Envía reporte del estado de avance año 2021 de los Planes de Descontaminación Atmosférica que se indican.

SANTIAGO, 01 de febrero 2022

**DE : ROBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
JEFE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A : RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, y en cumplimiento a los instruido en las resoluciones:

- Resolución Exenta N°490/2018 de la SMA, que Dicta instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del PPA de la localidad Huasco y su zona circundante.
- Resolución Exenta N°1.379/2020 de la SMA que dicta instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví y la Resolución Exenta N°1.836/2021, que modifica la Resolución antes señalada
- Resolución Exenta N°1421/2017 de la SMA, que Dicta instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del PDA para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Resolución Exenta N°2235/2020 de la SMA, que Dicta instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del PDA para el Valle Central de la provincia de Curicó.
- Resolución Exenta N°1081/2020 de la SMA, que Dicta instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del PDA para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante.

Remito a usted, para los planes antes señalados, el estado de avance año 2021, de las medidas que son de competencia de este servicio. Lo anterior, para dar cumplimiento a los establecido en dichas resoluciones, respecto al reporte de que deben realizar el organismo público a la Superintendencia del Medio Ambiente.

En siguiente link puede encontrar los respectivos reportes con sus medios de verificación:
https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/emmanuel_mesias_mma_gob_cl/Ei4_9GOzuJNlqXQ_dWSk2Lk46-i7ZnUxfmL3eaFHcaOng?e=kxAfYh

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

ROBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Ministerio del Medio Ambiente

RMG/EMR/gqs

Adj:

- Reporte de avance año 2021 de los planes mencionados

CC.:

- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes



Roberto Luis Martínez González
DE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2078509-750882 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>

REPORTE DE ESTADO DE AVANCE

Nombre del Plan: PLAN PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE Y SU ZONA CIRCUNDANTE		D.S./Año: 7/2019	
		Servicio que Reporta:	Ministerio del Medio Ambiente
		Fecha de Emisión del Reporte:	28/01/2022
	Desde	Hasta	
	1/1/2021	12/31/2021	

AVANCE

Id Medida	Artículo Referencia	Nombre Medida	Fórmula de Cálculo	Valor del Numerador de la Fórmula de Cálculo	Valor del Denominador de la Fórmula de Cálculo	Resultado de la Fórmula de Cálculo
1	13	Requisitos específicos del programa de recambio	SI/NO	-	-	SI
2	38.a, 39	Mantener sistema de seguimiento de la calidad del aire para material	SI/NO	-	-	SI
2	38.a, 39	Mantener sistema de seguimiento de la calidad del aire para material	PORCENTAJE_DE_HORAS_CON_DATOS_DISPONIBLE_DE_MONITOREO	-	-	100
3	39.b, 40	Evaluación del Sistema de pronóstico de calidad del aire.	SI/NO	-	-	SI

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Id Medida	Artículo Referencia	Nombre del documento con el Medio de Verificación	Descripción del contenido
1	13	Bases publicadas	Se adjuntan bases de postulación de los 5 llamados realizado para la zona saturada de Coyhaique. En todas las base se encuentran los requisitos para postular al Programa detallados en el punto 4 y en el punto 8 se encuentran los criterios de evaluación.
2	38.a, 39	Programa de medición y control de la calidad del aire de Coyhaique	a) Reporte de actividades de mantención de las estaciones de medición de la calidad del aire de Coyhaique.
2	38.a, 39	Informe de operación de estaciones, Indicando porcentaje de mediciones disponible por estación EMRP para cada parámetro reguiado en el plan.	b) Reporte en el que se indica el porcentaje de datos horarios disponibles por cada estación que cuenta con EMRP en el año calendario t c) Reporte que indica la totalidad de episodios críticos constatados para MP10 y MP2.5 en el año t.
3	39.b, 40	Informe de evaluación anual del sistema de pronóstico de calidad del aire.	Se adjunta informe de evaluación anual del sistema de pronóstico de calidad del aire correspondiente al periodo 2021.